OBRAS PÚBLICAS
Asunto: Notificación de Fallo

ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL DEL VALLE S.A. DE C.V.
C. JESUS TORRES CUEVAS
33 CALLE PONIENTE NORTE NO. 1031, SIN COLONIA,
LOC. SANTA MARÍA COAPAN,
C.P. 75857, MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA.
PRESENTE.

Con referencia a la Licitación por **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, N° IR/FAISMUN-2024301960007** relativa a la Obra: **CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO ASFÁLTICO EN AVENIDA 2, ENTRE CALLE 9 Y CALLE 15, COLONIA BARRIO GUADALUPE, EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE YANGA, VER., DEL LA LOCALIDAD CABECERA MUNICIPAL (YANGA),** en la cual su empresa participo, y en cumplimiento al Art. 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz y una vez puesto a consideración el Fallo de la licitación antes mencionada ante el Subcomité de adquisiciones y Obra Pública de este H. Ayuntamiento de Yanga, Veracruz, se le notifica lo siguiente:

URIEL SANCHEZ LINARES

Que su propuesta cumple con las condiciones **Legales, Técnicas y Económicas** requeridas en las bases de licitación a juicio de la Convocante ocupando el **Primer Lugar,** por lo que se resuelve:

PRIMERO. - Adjudicar a la persona **FÍSICA** representada por el **C. URIEL SANCHEZ LINARES,** la totalidad de la obra en cuestión con el total del Importe de su propuesta.

Sin otro particular reciba; un cordial saludo.

RECIBI
JESUS TORRES C.
28 FEB 24

ATENTAMENTE:
Yanga, Veracruz, a 28 de febrero de 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL YANGA, VER. 2022-2025 OBRAS PÚBLICAS

ING. CAROLINA MARÍN GUZMÁN
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS

C.C.P. Licitante.
C.C.P. Archivo.

OBRAS PÚBLICAS
Asunto: Notificación de Fallo

LINDA ROSA CRUZ ROMAN
C. LINDA ROSA CRUZ ROMAN
20 PONIENTE No. 608, COL. SAN NICOLAS TETITZINTLA,
LOC. DE SAN NICOLAS TETITZINTLA,
C.P. 75710, MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA.
PRESENTE.

Con referencia a la Licitación por **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, N° IR/FAISMUN-2024301960007** relativa a la Obra: **CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO ASFÁLTICO EN AVENIDA 2, ENTRE CALLE 9 Y CALLE 15, COLONIA BARRIO GUADALUPE, EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE YANGA, VER., DE LA LOCALIDAD CABECERA MUNICIPAL (YANGA),** en la cual su empresa participo, y en cumplimiento al Art. 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz y una vez puesto a consideración el Fallo de la licitación antes mencionada ante el Subcomité de adquisiciones y Obra Pública de este H. Ayuntamiento de Yanga, Veracruz, se le notifica lo siguiente:

URIEL SANCHEZ LINARES

Que su propuesta cumple con las **condiciones Legales, Técnicas y Económicas** requeridas en las bases de licitación a juicio de la Convocante ocupando el **Primer Lugar** por lo que se resuelve:

PRIMERO. - Adjudicar a la persona **FÍSICA** representada por el **C. URIEL SANCHEZ LINARES,** la totalidad de la obra en cuestión con el total del Importe de su propuesta.

Sin otro particular reciba; un cordial saludo.

ATENTAMENTE:
Yanga, Veracruz, a 28 de febrero de 2024

RECIBI
LINDA ROSA CRUZ ROMAN
28 DE FEBRERO DEL 2024

ING. CAROLINA MARÍN GUZMÁN
DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL YANGA, VER. 2022-2025 OBRAS PÚBLICAS

C.C.P. Licitante.
C.C.P. Archivo.

OBRAS PÚBLICAS
Asunto: Notificación de Fallo

URIEL SANCHEZ LINARES
C. URIEL SANCHEZ LINARES
CAMELIA No. 124, COL. VILLA GRANADAS, LOC. TEHUACAN,
C.P. 75732, MUNICIPIO DE TEHUACAN, PUEBLA.
PRESENTE.

Con referencia a la Licitación por **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, N° IR/FAISMUN-2024301960007** relativa a la Obra: **CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO ASFÁLTICO EN AVENIDA 2, ENTRE CALLE 9 Y CALLE 15, COLONIA BARRIO GUADALUPE, EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE YANGA, VER., DE LA LOCALIDAD CABECERA MUNICIPAL (YANGA),** en la cual su empresa participo, y en cumplimiento al Art. 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz y una vez puesto a consideración el Fallo de la licitación antes mencionada ante el Subcomité de adquisiciones y Obra Pública de este H. Ayuntamiento de Yanga, Veracruz, se le notifica lo siguiente:

URIEL SANCHEZ LINARES

Que su propuesta cumple con las condiciones **Legales, Técnicas y Económicas** requeridas en las bases de licitación a juicio de la Convocante ocupando el **Primer Lugar,** por lo que se resuelve:

PRIMERO. - Adjudicar a la persona **FÍSICA** representada por el **C. URIEL SANCHEZ LINARES,** la totalidad de la obra en cuestión con el total del Importe de su propuesta.

SEGUNDO. - Así mismo se le comunica a la Empresa, **URIEL SANCHEZ LINARES** que concurra a celebrar el contrato correspondiente al proceso de licitación en comento, en un plazo no mayor de dos días contados a partir de la recepción de la presente Notificación de Fallo, con la documentación en original requerida en las Bases de Licitación correspondientes.

Sin otro particular reciba; un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E:
Yanga, Veracruz, a 28 de febrero de 2024

ING. CAROLINA MARÍN GUZMÁN
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL YANGA, VER. 2022-2025 OBRAS PÚBLICAS

C.C.P. Licitante.
C.C.P. Archivo.

Recibí
C. Uriel Sanchez Linares
28/Feb./24